

**PCR otorga la calificación de “1-” con perspectiva ‘Estable’
Al Programa Pagarés Bursátiles ILLAPA I**

La Paz, Bolivia (diciembre 11, 2019): Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité No. 112/2019 de 11 de diciembre de 2019, acordó ratificar la Calificación de B1- (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es N-1) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) al Programa Pagarés Bursátiles ILLAPA I. La empresa tiene el respaldo de Glencore, multinacional que compra en su totalidad la producción de la empresa proveniente de las minas Porco y Bolívar. Los ingresos de la sociedad dependen del precio internacional de los commodities que produce, el cual mostró incremento en los últimos meses, no obstante, a septiembre de 2019 alcanzó resultados negativos que impactaron en la generación de EBITDA por retrasos de exportación en los puertos chilenos. Para contrarrestar este hecho incrementó su producción y estableció vías de salida y almacenamiento alternativas. Como consecuencia de la aplicación del Contrato de Asociación que dio pie al inicio a sus operaciones, la empresa tiene como principal acreedor a Sinchi Wayra S.A. Presenta un indicador de endeudamiento menor al cierre pasado, dada la constitución de aportes no capitalizados, que fortalecen su patrimonio ante las pérdidas acumuladas registradas. Los niveles de cobertura de gastos de servicio de deuda muestran deterioro, mientras que la liquidez se ajusta al comportamiento de sus operaciones.

La Sociedad Minera Illapa S.A., fue constituida el 27 de diciembre de 2010, con el principal objetivo de realizar por cuenta propia, ajena y/o asociada con terceros, actividades de administración, prospección, exploración, explotación, beneficio, transporte, concentración, refinación, industrialización y exportación o venta de minerales y/o metales y su comercialización en todos los mercados, nacionales e internacionales con la industria minera, incluyendo la de actuar como operador, administrador o en cualquier otra calidad, en toda clase de contratos mineros y emprendimientos, sean de riesgo compartido o de cualquier otra naturaleza.

El 22 de abril de 2013, Sinchi Wayra S.A., Sociedad Minera Illapa S.A. y la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) firmaron el Contrato de Asociación DGAJ-CTTO.MIN-094/2013 para el desarrollo y explotación de las reservas y recursos mineralógicos existentes en las Minas Bolívar y Porco, no obstante, entró en vigencia en julio de 2013 (fecha efectiva), mediante Ley N° 386, después de ser aprobado por la Asamblea Legislativa Plurinacional del Estado Plurinacional de Bolivia.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores (Bolivia).

Información de Contacto:

Mayra A. Encinas Rojas
Analista Principal
mencinas@ratingspcr.com

Verónica C. Tapia Tavera
Analista Senior
vtapia@ratingspcr.com

Oficina País

Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901
T (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.